

**WEB recomendada**

www.elmercadoecologico.com

Dedicado a la alimentación ecológica. Único mercado *on line* español en el que se comercializan productos ecológicos certificados sin intermediarios.

**SABÍAS qué...**

El año pasado se aprobó y puso en marcha el **Plan Nacional de Contratación Pública Verde**, por el que el Gobierno se compromete a la in-

corporación de criterios ambientales en la contratación pública. Para saber más sobre el papel de la Administración en las políticas de compras res-

ponsables, descárgate en www.foretica.es el IX Cuaderno Forética *Responsabilidad Social Empresarial y Contratación en el sector público*.

ÉTICA CORPORATIVA: LA ACTUALIDAD SEMANAL SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**DERECHOS HUMANOS**

En busca del proveedor responsable

Un informe de *Playfair Alliance* —coalición internacional de sindicatos y ONG— ha puesto recientemente de manifiesto la vulneración de derechos humanos en la fabricación de merchandising para los Juegos de Pekín.



Muecos de la mascota 'Fuwa' de Pekín 2008. Playfair puso en duda su producción. AFP

**▲ Certificaciones**

Un mayor control del proveedor se consigue mediante las certificaciones sociales internacionales, como la SA8000 o los principios ETI, elaborados por foros *multistakeholder*. También se usan los estándares de gestión integral de la RSE, como la Norma SGE 21 de Forética (arriba).

REDACCIÓN

Este escándalo no es el único de esta índole que se ha conocido a nivel internacional. Empresas como Nike, Inditex o GAP han sufrido las consecuencias de la publicación de informes que revelaban que entre alguno de sus proveedores y contratistas se producían prácticas medioambientales irregulares, condiciones laborales infrahumanas y en ocasiones explotación infantil.

La opinión pública ha mostrado una sensibilidad creciente en este aspecto, de tal manera que la reputación de las compañías afectadas se ha visto seriamente dañada, lo que ha afectado tanto a su cuenta de resultados como a su cotización en Bolsa. Por eso, uno de los mayores retos a los que se enfrentan hoy las multinacionales es el control de su cadena de proveedores. Ya no se trata únicamente de que el producto o servicio prestado por otras organizaciones cumpla los estándares de calidad de la empresa, sino que, cada vez más, es necesario que

los proveedores y subcontratistas cumplan ciertos estándares laborales y medioambientales.

Estas preocupaciones con frecuencia se materializan en prácticas de contratación responsable. Las empresas comienzan a valorar otro tipo de criterios, además de los económicos, al seleccionar a sus proveedores, como por ejemplo su compromiso de respeto a los derechos humanos, su política laboral o su gestión medioambiental.

Las compañías responsables usan diversos sistemas de control al contratista

Las compañías responsables utilizan diferentes mecanismos de control en función del riesgo que atribuyan a cada proveedor. Hay ocasiones en las que basta con un compromiso firmado, en el que el proveedor se compromete al cumplimiento de ciertos estándares laborales, como no contratar a niños o asegurar condiciones labo-

rales dignas. Otras veces este compromiso se incluye en el contrato, dotándolo de una mayor fuerza jurídica, y facilitando así su resolución por incumplimiento. En cualquiera de los casos es muy recomendable reservarse el derecho a realizar inspecciones de las instalaciones del proveedor.

La labor de las ONG, de la sociedad civil y de otro tipo de organizaciones locales continúa jugando un papel muy importante a la hora de completar la creciente acción de las empresas en este campo. Son capaces de llegar allí donde acuerdos, contratos y certificaciones no lo hacen, y ciertamente se encuentran dispuestos a ello.

La gestión responsable de la cadena de proveedores ha pasado a ser una necesidad estratégica para toda gran compañía. Y ahora el reto para estas multinacionales es convertir esta necesidad estratégica en una fortaleza, poniendo en valor el esfuerzo realizado para conseguir reforzar la imagen corporativa, potenciando su vertiente responsable. Empresas como Nike, Inditex o GAP ya lo han hecho.

DIRECTORIO

Quién es quién en el mundo del comercio justo

Coordinadora Estatal

www.comerciojusto.org

Creada en 1996, agrupa a las organizaciones, tiendas y ONG que trabajan el Comercio Justo en España. Para encontrar información sobre tiendas de productos de comercio justo.

Setem

www.setem.org

Federación de diez ONG españolas de cooperación al desarrollo que, entre otros temas, trabajan para la promoción del Comercio Justo.

Alternativa 3

www.alternativa3.com

Organización de Comercio Justo y Solidario que desde 1992 se dedica a la importación, distribución y comercialización de productos textiles, de alimentación y artesanías que provienen de grupos de artesanos y productores de los países del Sur.

ASPCJ

www.sellocomerciojusto.org

La Asociación del Sello de Productos de Comercio Justo se creó en 1997 y agrupa a las organizaciones que regulan la concesión de este sello.

FLO-International

www.fairtrade.net

Creada en 1997, FairTrade Labelling Organizations agrupa a las organizaciones que regulan la concesión del sello de Producto de Comercio Justo.

COFTA

www.cofita.org

Cooperation for Fair Trade in Africa es una red de organizaciones productoras de comercio justo africanas. Apoya a pequeños productores para desarrollar productos de mayor calidad y facilitar su acceso a los mercados.

CLAC

www.clac-pequenosproductores.org

La Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de pequeños productores de Comercio Justo agrupa 300 cooperativas y más de cien mil familias de pequeños productores de café, cacao, miel, bananas, azúcar y frutas frescas, en 16 países.

Compañías, sindicatos y ONG buscan soluciones

MADRID. Una de las iniciativas más destacadas es la *Ethical Trade Initiative* (ETI), que fue creada en 1988 en Reino Unido y está impulsada por grandes compañías, sindicatos y organizaciones no gubernamentales. Se trata de un foro en el que las organizaciones ponen en común soluciones para abordar problemas muy comunes en las cadenas de proveedores de las compañías globales, tales como la erradicación del trabajo infantil o la discriminación. Además, la organización ha elaborado un código base, que contempla una serie de medidas relativas a la libertad de asociación, la salud y seguridad de los trabajadores, salarios dignos, etc. Todos los miembros de la ETI han adoptado este código.

La OCDE insta a vigilar toda la cadena de producción



El secretario general de la OCDE, José Ángel Gurria. AFP

MADRID. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha establecido una serie de recomendaciones dirigidas a las empresas multinacionales en las que enuncian principios y normas voluntarias para fomentar una conducta empresarial responsable y propiciar la contribución de estas compañías al desarrollo sostenible.

Reconociendo el papel importante que las multinacionales juegan en la economía global, las directrices de la OCDE inciden en la importancia de trasladar estos principios y normas a lo largo de su cadena de proveedores, como fórmula para expandir los criterios de sostenibilidad a todo el tejido empresarial y social.